

Calificación

FOJAL AP HR AP3

Perspectiva Estable

Calificación AP



HR AP3
2023

Fuente: HR Ratings.

Contactos

Cecile Solano

Asociada
Analista Responsable
cecile.solano@hrratings.com

Janeth Chávez

Analista
janeth.chavez@hrratings.com

Oscar Herrera

Subdirector de Instituciones
Financieras / ABS
oscar.herrera@hrratings.com

Angel García

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

Roberto Soto

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
roberto.soto@hrratings.com

HR Ratings asignó la calificación de HR AP3 con Perspectiva Estable para FOJAL

La asignación de la calificación de administrador primario para FOJAL¹ se basa en sus adecuados procesos de administración y seguimiento de cartera, por lo que se mantienen niveles moderados de morosidad al cerrar con un índice de morosidad y morosidad ajustado de 5.1% y 13.7% al tercer trimestre de 2023 (3T23) (vs. 3.1% y 6.7% al 3T22). Además, se reportó un índice de eficiencia de 57.3% al 3T23, que se mantiene en niveles moderados (vs. 78.6% al 3T22). Se observó, además, que los empleados recibieron un total de 51 horas de capacitación al cierre del tercer trimestre de 2023, repartidas en cinco cursos, además de 40 horas adicionales que se tienen planeadas para lo que resta del año. Asimismo, la rotación de personal se colocó en sanos niveles al mostrar únicamente una baja, con lo cual su índice de rotación reportado fue de 1.5% al cierre de 2022 (vs. 0.0% al 4T21). Se tiene también una moderada concentración de los diez clientes principales, los cuales representan 51.1% de la cartera y 0.2 veces (x) el capital contable al 3T23. Adicionalmente, el Fideicomiso presenta robustos procesos de auditoría y control interno, por lo que se mitigan considerablemente los riesgos de su operación. Sin embargo, se considera como área de oportunidad la creación de un plan de contingencia que mitigue los posibles riesgos operativos en caso de siniestralidades.

Factores Considerados

- **Moderada calidad de cartera, al reportar un índice de morosidad de 4.1% y un índice de morosidad ajustado de 9.5% al 4T22.** Se tiene un total de 52 acreditados en cartera vencida que, en conjunto, acumulan un saldo de P\$17.0m.
- **Mejora en el índice de eficiencia, que cerró en 57.3% al 3T23 (vs. 78.6% al 3T22).** Los gastos administrativos disminuyeron 4.2%, lo que llevó a tener una mejora en eficiencia.
- **Concentración de clientes principales equivalente a 51.1% de la cartera total y 0.2x el capital contable al 3T23.** A pesar de que FOJAL presenta una alta concentración de cartera con sus diez clientes principales, su proporción del capital contable está en niveles adecuados.
- **Área de oportunidad con respecto al programa de capacitación al mostrar un total de 51 horas de capacitación, con 3.4 horas promedio por colaborador.** Se impartieron cinco cursos, tanto externos como internos, en lo que va del año 2023 y se planean tener 40 horas adicionales al término del año. Lo anterior se encuentra por debajo del promedio considerado como sanas prácticas de 20.0 horas promedio por colaborador.
- **Niveles de rotación bajos, con un índice de rotación de 1.5% al cierre del 4T22.** FOJAL cuenta con bajos niveles de rotación, ya que presentó únicamente una baja durante el año 2022.
- **Adecuados procesos de auditoría y control interno.** El Fideicomiso lleva a cabo auditorías y revisiones constantes a lo largo del año para asegurarse del correcto funcionamiento de sus operaciones. En septiembre de 2023, se concluyeron tres auditorías y dos se encuentran en desarrollo.
- **Sanas prácticas de diversidad de género para colaboradores.** De un total de 61 colaboradores, 41.0% de ellos son hombres y 59.0% son mujeres, lo que le permite a FOJAL tener una adecuada diversidad de género. Además, se rigen por el marco normativo de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, especialmente el Artículo 12.

¹ Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL y/o el Fideicomiso).

- **Sistemas Tecnológicos adecuados para la operación.** FOJAL cuenta con adecuadas herramientas para la originación, operación y seguimiento de créditos, lo que facilita el manejo de dichos procesos.

Desempeño Histórico

- **Disminución de la cartera total debido al impulso de los programas que incluyen garantías.** La cartera total disminuyó 17.8% en el año 2022, porque FOJAL se enfocó en invertir mayormente en programas de garantías financieras, con la finalidad de llegar a más zonas geográficas. El objetivo principal fue incrementar acreditados y no el monto total de cartera.
- **Elevados niveles de solvencia con un índice de capitalización de 98.6%, razón de apalancamiento ajustada de 0.0x y razón de cartera vigente a deuda neta de -0.7x al 4T22 (vs. 98.1%, 0.0x y -0.9x al 4T21).** Puesto que el volumen de operaciones del Fondo es menor a su capital contable, el índice de capitalización mostró niveles elevados.
- **Niveles de rentabilidad bajos, al presentar un ROA Promedio de 0.1% al 4T22 (vs. 0.0% al 4T21).** Este comportamiento del ROA Promedio se debe a los resultados netos que presenta FOJAL, puesto que se ven presionados por los elevados gastos, por la tendencia a la baja de la cartera de crédito y por las estimaciones preventivas que se tienen en los periodos analizados.

Factores que podrían subir la calificación

- **Mejora continua en los indicadores de eficiencia.** Un manejo adecuado de los gastos administrativos, así como una mejora en los márgenes financieros que llevaran al índice de eficiencia por debajo de 50.0% de forma continua, podrían tener un impacto positivo en la calificación.
- **Disminución sostenida en el índice de morosidad por debajo de 5.0%.** Una adecuada gestión y cobranza de la cartera de crédito que derive en una disminución del índice de morosidad podría modificar positivamente la calificación.
- **Creación de plan de contingencia.** Lo anterior mitigaría los riesgos asociados a posibles siniestralidades, lo cual podría impactar de forma positiva la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Deterioro sostenido en la calidad de la cartera.** Un deterioro en el proceso de cobranza, que impacte de forma negativa el índice de morosidad ajustado y lo mantenga por arriba del 10.0% de forma continua, podría impactar de forma negativa la calificación.
- **Pérdida de la información.** La falta de un plan de contingencia, que pudiera prevenir la pérdida de información en caso de un siniestro, podría afectar la calificación de FOJAL.

Anexo – Estados Financieros

Balance: FOJAL (En Millones de Pesos)	Anual			Trimestral	
	2020	2021	2022	3T22	3T23
ACTIVO	1,023.6	1,015.3	1,013.5	1043.6	1019.2
Disponibilidades	26.8	16.9	4.3	4.1	3.0
Inversiones en Valores	528.3	499.7	594.9	548.5	685.4
Total Cartera de Crédito Neta	459.3	489.6	402.2	443.7	321.0
Cartera de Crédito Neta	459.3	489.6	402.2	443.7	321.0
Cartera de Crédito Total	467.2	500.1	410.9	451.1	332.8
Cartera de Crédito Vigente	452.0	486.7	394.2	437.1	315.8
Créditos Comerciales	452.0	486.7	394.2	437.1	315.8
Cartera de Crédito Vencida	15.2	13.3	16.7	14.0	17.0
Créditos Comerciales	15.2	13.3	16.7	14.0	17.0
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	-7.9	-10.5	-8.7	-7.5	-11.8
Otras Cuentas por Cobrar	1.2	1.4	1.6	5.4	1.6
Propiedades, Mobiliario y Equipo	5.0	5.0	4.9	5.1	4.5
Otros Activos	3.1	2.8	5.6	36.8	3.8
Otros Activos a corto y largo plazo	3.1	2.8	5.6	36.8	3.8
PASIVO	37.0	28.3	25.7	53.4	25.5
Otras Cuentas por Pagar	34.5	25.6	25.5	53.1	25.5
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	34.5	25.6	25.5	53.1	25.5
Impuestos y PTU Diferidos (a Cargo)	2.6	2.6	0.1	0.3	0.1
CAPITAL CONTABLE	986.6	987.1	987.8	990.3	993.7
Participación Controladora	986.6	987.1	987.8	990.3	993.7
Capital Contribuido	934.5	856.9	934.5	934.5	934.5
Capital Social	934.5	856.9	934.5	934.5	934.5
Capital Ganado	52.1	130.1	53.3	55.8	59.2
Reservas de Capital	45.5	45.5	45.5	45.5	45.5
Resultado de Ejercicios Anteriores	4.9	84.1	7.1	7.1	7.8
Resultado Neto	1.6	0.5	0.8	3.2	5.9
Deuda Neta	-555.1	-516.6	-599.2	-552.6	-688.4

Fuente: HR Ratings con información financiera trimestral y anual dictaminada por Auditores Especialistas OPD, S.C. (con excepción de 2022) proporcionada por el Fideicomiso.

Estado de Resultados: FOJAL (En Millones de Pesos)	Anual			Trimestral	
	2020	2021	2022	3T22	3T23
Ingresos por Intereses y Rentas	67.1	74.8	68.4	42.3	63.9
Margen Financiero	67.1	74.8	68.4	42.3	63.9
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	19.3	19.4	22.8	8.4	23.2
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	47.8	55.3	45.7	33.8	40.6
Comisiones y Tarifas Cobradas	4.7	7.7	4.3	4.2	2.5
Comisiones y Tarifas Pagadas	0.1	0.3	0.2	0.1	0.1
Ingresos (Egresos) Totales de la Operación	76.9	79.9	60.3	46.2	46.7
Gastos de Administración y Promoción	73.8	78.0	58.1	41.8	40.1
Depreciación y Amortización	1.5	1.4	1.4	1.1	0.7
Resultado Neto	1.6	0.5	0.8	3.2	5.9

Fuente: HR Ratings con información financiera trimestral y anual dictaminada por Auditores Especialistas OPD, S.C. (con excepción de 2022) proporcionada por el Fideicomiso.

Métricas Financieras	2020	2021	2022	3T22	3T23
Índice de Morosidad	3.3%	2.7%	4.1%	3.1%	5.1%
Índice de Morosidad Ajustado	7.5%	5.8%	9.5%	6.7%	13.7%
MIN Ajustado	5.1%	5.4%	4.5%	5.4%	5.2%
Índice de Eficiencia	76.8%	78.5%	70.0%	78.6%	57.3%
Índice de Cobertura	0.5	0.8	0.5	0.5	0.7
ROA Promedio	0.2%	0.0%	0.1%	0.2%	0.3%
Índice de Capitalización	97.3%	98.1%	98.6%	99.4%	98.4%
Razón de Apalancamiento Ajustada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Razón de Cartera Vigente a Deuda Neta	-0.8	-0.9	-0.7	-0.8	-0.5
Spread de Tasas	7.1%	7.3%	6.8%	6.9%	8.9%
Tasa Activa	7.1%	7.3%	6.8%	6.9%	8.9%
Tasa Pasiva	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Estado de Flujo de Efectivo: FOJAL (En Millones de Pesos)	Anual			Trimestral	
	2020	2021	2022	3T22	3T23
Resultado Neto	1.6	0.5	0.8	3.2	5.9
Ajuste por Partidas que no Implican Flujo de Efectivo:	19.3	19.5	22.8	8.4	23.6
Provisiones	19.3	19.4	22.8	8.4	23.2
Actividades de Operación					
Cambio en Inversiones en Valores	-105.1	28.5	-95.2	-48.8	-90.5
Cambio en Cartera de Crédito (Neto)	3.6	-49.7	64.5	37.5	58.0
Cambio en Otras Cuentas por Cobrar	4.8	-0.2	-0.2	-4.1	0.0
Cambio en Otros Activos Operativos (Netos)	-0.3	0.3	-2.8	-34.1	1.8
Cambio en Otras Cuentas por Pagar	31.2	-8.8	-0.1	27.5	-0.0
Cambio en Impuestos y PTU Diferidos (a Cargo)	-0.1	0.0	-2.5	-2.4	-0.1
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación	-65.9	-29.8	-36.3	-24.3	-30.8
Actividades de Inversión					
Pagos por Adquisición de Propiedades, Mobiliario y Equipo	-1.9	0.0	0.1	-0.1	0.0
Pagos por Adquisición de Propiedades, Mobiliario y Equipo Uso Propio	-1.9	0.0	0.1	-0.1	0.0
Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión	-1.9	0.0	0.1	-0.1	0.0
Actividades de Financiamiento					
Cobro por Emisión de Acciones	70.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento	70.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
Incremento o Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	23.1	-9.9	-12.6	-12.8	-1.3
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	3.7	26.8	16.9	16.9	4.3
Efectivo y equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	26.8	16.9	4.3	4.1	3.0

Fuente: HR Ratings con información financiera trimestral y anual dictaminada por Auditores Especialistas OPD, S.C. (con excepción de 2022) proporcionada por el Fideicomiso.

Flujo Libre de Efectivo	2020	2021	2022	3T22	3T23
Resultado Neto	1.6	0.5	0.8	3.2	5.9
+ Estimaciones Preventivas	19.3	19.4	22.8	8.4	23.2
+ Depreciación y Amortización	0.0	0.0	0.1	0.0	0.4
- Castigos de Cartera	21.4	16.8	24.6	11.4	20.1
+Cambios en Cuentas por Cobrar	4.8	-0.2	-0.2	-4.1	0.0
+Cambios en Cuentas por Pagar	31.2	-8.8	-0.1	27.5	-0.0
FLE	78.3	27.8	47.8	46.5	49.6

Anexo – Perfil del Fondo

Perfil del Fideicomiso

El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) es un fideicomiso del Gobierno del Estado de Jalisco, el cual tiene como objeto la creación, crecimiento, consolidación y escalamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, lo que ayuda a contribuir al crecimiento económico del estado de Jalisco. Al cierre del 2T23, el Fideicomiso cuenta con ocho sucursales a lo largo del estado de Jalisco.

FOJAL fue creado el 18 de junio de 1985 con el nombre de “Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Jalisco” con el fin de apoyar al sector industrial de Jalisco. En 1999 se cambió su denominación a “Fondo Jalisco de Fomento Empresarial”; en 2001, el congreso del Estado de Jalisco autorizó que el Fideicomiso trascendiera su vigencia en tanto no se agote su patrimonio. En 2016 invirtió en fondos de capital privado. En 2019 FOJAL comienza a buscar fuentes de financiamiento externas y, a partir 2022, el Fondo promoverá el financiamiento para las empresas locales a través de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Se han llevado a cabo ocho convenios modificatorios al contrato original, de los cuales el más reciente fue el 15 de junio de 2012. Todos ellos han tenido como objetivo principal la actualización a la situación más reciente de los fines y reglas acordadas en el contrato original de constitución del Fideicomiso.

Para fines fiscales, FOJAL es de personalidad jurídica y patrimonio propio, y es una persona moral con fines no lucrativos.

Estructura del Fondo

Control Accionario

El control accionario de FOJAL, al ser una entidad paraestatal, es ejercido por el Gobierno del Estado de Jalisco. El Fondo fue creado mediante un contrato celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco como fideicomitente, Nacional Financiera, SNC., Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria, y como fideicomisarios las personas físicas y morales designadas por el Comité Técnico del Fondo.

Gobierno Corporativo y Órganos de Administración

Comité Técnico

El Comité Técnico es el órgano máximo de gobierno facultado para la toma de acuerdos y decisiones, así como para disponer su cumplimiento, respecto de la administración, operación y funcionamiento de FOJAL.

Algunas de las principales facultades del Comité Técnico son: proponer una terna al fideicomitente para que éste designe al Director General del Fideicomiso; expedir y, en su caso, aprobar las modificaciones realizadas a los manuales, propuestas por el Director General; autorizar la creación de nuevos productos o programas financieros, o a su vez, la modificación de los existentes, y establecer sus lineamientos, con previa autorización del Comité de Riesgos, entre otras.

Figura 9. Comité Técnico

Puesto	Función
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico	Presidente
Representante de la Subsecretaría de Administración	Vocal
Representante de la Subsecretaría de Planeación	Vocal
Representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Vocal
Representante del Instituto Nacional de la Economía Social	Vocal
Representante de la Secretaría de Economía Federal a través de la Delegación Estatal	Vocal
Representante del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal	Vocal
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Asociación Civil	Vocal
Director Jurídico Corporativo	Secretario de Actas
Director General y/o Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento de Jalisco	Invitado Especial
Representante de la Fiduciaria	Invitado Especial

Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Comités de Trabajo

El Comité Técnico se apoya de otro once Comités de Trabajo, los cuales se detallan a continuación.

Figura 10. Comités de Trabajo

Comité	Función / Objetivos	Miembros
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional	Llevar a cabo el establecimiento, actualización y operación del Sistema de control Interno del fideicomiso con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco y el Modelo del Marco Integrado de Control para la Administración Pública del Estado de Jalisco.	- Director General - Director de Administración y Finanzas - Representante de Programación y Presupuesto - Representante del Área de finanzas - Representante de la Dirección Jurídico Corporativo - Representante del Área de Sistemas de Información - Representante del Sistema de Gestión de Calidad - Representante del Órgano Interno de Control - Enlace de Sistema de Control Interno - Enlace de Administración de Riesgos
Comité Interno de Servicios Empresariales "CISE"	Procurar la correcta y oportuna toma de decisiones en materia de la implementación de los servicios para el desarrollo empresarial conforme a lo establecido en el Manual de Desarrollo Empresarial.	- Director General - Ejecutivo de Presupuesto y Compras - Director Jurídico Corporativo - Director de Administración y Finanzas - Director de Financiamiento y Riesgos - Representante del Comité Técnico por parte de la iniciativa privada - Representante del Comité Técnico por parte de la iniciativa pública - Contraloría Interna - Dirección de Promoción - Director de Desarrollo Empresarial
Comité de Adquisiciones	Intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones y enajenación de bienes muebles e inmuebles, enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios que requiera FOJAL, fungiendo como órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución.	- Director General o Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento - Director de Administración y Finanzas - Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico - Representante de la Secretaría de Administración - Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco - Representante del Centro Empresarial de Jalisco - Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara - Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior - Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco - Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco - Representante de la Contraloría del Estado - Representante ante el Comité Técnico, por parte de la iniciativa privada
Comité de Riesgos	Identificar y analizar los riesgos a los que se expone FOJAL y proponer las estrategias necesarias para administrarlos y darles seguimiento a la gestión y control de éstos.	- Coordinador de Financiamiento - Director General - Director Jurídico Corporativo - Director de Administración y Finanzas - Director de Financiamiento y Riesgos - Contralor Interno
Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio	Apoyar al Comité Técnico en la definición y actualización de los objetivos de control interno del Fondo, los lineamientos para implementarlos, así como en su evaluación, asegurando la integridad, transparencia y cumplimiento de las disposiciones legales que le resulten aplicables.	- Representante ante el Comité Técnico, por parte de la iniciativa privada - Ejecutivo de Auditoría - Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico - Director Jurídico Corporativo - Director de Administración y Finanzas - Director General o Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento - Contralor Interno
Comité de Calidad	Proporcionar herramientas para mantener y mejorar el control interno de FOJAL, participando en la evaluación y monitoreo del Sistema de Gestión de Calidad y los riesgos que puedan afectarlo, así como el análisis de procesos y la comunicación, todo ello con el objetivo de mejorar el desempeño organizacional y alinearse con los lineamientos institucionales y de la Norma ISO 9001.	- Director General o Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento - Coordinador de Cumplimiento Regulatorio - Director de Riesgos y Cumplimiento - Director de Financiamiento - Director de Academia - Director de Administración y Finanzas - Director Jurídico Corporativo - Director de Promoción Regional - Director de Promoción Sectorial
Comité de Crédito	Fungir como órgano colegiado de análisis y resolución crediticia del Fondo.	- Director General - Coordinador de Calidad de Activos - Director Jurídico Corporativo - Director de Administración y Finanzas - Director de Financiamiento - Director de Riesgos y Cumplimiento - Director de Promoción - Coordinador de Monitoreo y Riesgos
Comité de Créditos Mayores	Fungir como órgano colegiado intermedio de análisis y resolución crediticia del Fondo entre el Comité Técnico y el Comité de Crédito.	- Director General - Coordinador de Financiamiento - Representante ante el Comité Técnico - Representante ante el Comité Técnico - Director Jurídico Corporativo - Director de Administración y Finanzas - Director de Financiamiento y Riesgos - Contralor Interno
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés	Llevar a cabo la implementación y seguimiento oportuno y eficaz de las acciones previstas en el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco y la normatividad emitida por FOJAL en esta materia.	- Director General o la persona que éste designe por escrito - Ejecutivo de Cumplimiento - Representante de la Dirección de Desarrollo Empresarial - Representante de la Dirección de Administración y Finanzas - Representante de la Dirección de Financiamiento y Riesgos - Representante de la Dirección Jurídico Corporativa - Representante de la Dirección de Promoción - Representante de la Dirección de Fomento - Contralor Interno
Comité de Recuperación	Fungir como órgano colegiado de análisis y en su caso aprobación de las propuestas que se presenten para la recuperación de créditos, reestructura, quitas y condonaciones derivadas de créditos otorgados por FOJAL.	- Director General - Coordinador de Financiamiento - Director Jurídico Corporativo - Director de Administración y Finanzas - Director de Financiamiento y Riesgos - Coordinador de Monitoreo y Riesgos - Contralor Interno
Comité de Transparencia	Clasificar la información pública del Fondo y fungir como órgano interno de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución en relación a los asuntos de transparencia y protección de datos personales.	- Director General - Titular de la Unidad de Transparencia - Director de Administración y Finanzas - Representante del Área Coordinadora de Archivo - Ejecutivo de Transparencia y Regulación

Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de FOJAL se encuentra encabezada por el Comité Técnico, que es el máximo órgano de gobierno facultado para la toma de decisiones respecto de la administración, operación y funcionamiento de FOJAL. A dicho Comité le reportan la Dirección General y Contraloría Interna.

Figura 11. Estructura Organizacional



Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Dirección General

Está compuesta por cinco empleados. Es responsable de la planeación estratégica del Fondo a través de la dirección de los Modelos de Emprendimiento y los Programas de Financiamiento, así como de definir sus estrategias corporativas de las cuales se derivan el Plan Estratégico de Operaciones (PEO) y el Presupuesto de Operación Anual (POA) además de coordinar la ejecución de estos a través de las unidades estratégicas y operativas. La Dirección General se compone de cinco direcciones: Desarrollo Empresarial, Promoción, Financiamiento y Riesgos, Administración y Finanzas y Jurídico Corporativo.

Dirección de Desarrollo Empresarial

Está compuesta por seis empleados y es la encargada de operar los cuatro modelos de emprendimiento y diferentes programas académicos para la formación de emprendedores y empresarios. Sus funciones principales son el desarrollo de contenido temático de acuerdo con las necesidades del modelo, el establecimiento de los mecanismos para dar seguimiento a los prospectos y la creación de alianzas estratégicas para la cobertura en el Estado de Jalisco.

Dirección de Promoción

Está Compuesta por 17 empleados y se encarga de difundir y gestionar las siguientes actividades: 1) programas de financiamiento vinculados al Modelo de Emprendimiento Tradicional de las PyMEs mediante la generación de estudios técnicos y de mercado que sustenten o promuevan reformas en los programas de financiamiento; 2) la definición de estrategias para la difusión y prospección de candidatos de crédito con el perfil según el programa de financiamiento; 3) la creación de alianzas estratégicas que incidan en el mercado objetivo de los programas de capacitación y financiamiento del FOJAL.

Dirección de Financiamiento y Riesgos

Está compuesta por 13 empleados y se encarga de dirigir los asuntos relacionados a la medición y mitigación del riesgo, para garantizar que las operaciones con motivo de otorgamiento de crédito se realicen de acuerdo con la legislación aplicable y al Manual Maestro de Financiamiento y Crédito del Fondo. Además, es responsable de monitorear la recuperación de la cobranza administrativa de los créditos otorgados.

Dirección de Administración y Finanzas

Está compuesta por 15 empleados y es responsable de gestionar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como el Sistema de Gestión de Calidad de FOJAL. Su principal objetivo es la optimización y aprovechamiento de los recursos para preservar e incrementar el patrimonio del Fondo. También es responsable de elaborar y controlar el Presupuesto de Operación Anual (POA) que forma parte del Plan Estratégico de Operación Anual (PEO).

Dirección Jurídico Corporativo

Está compuesta por ocho empleados y se encarga de gestionar todos los asuntos jurídico-corporativos del Fondo, como son los convenios que suscriben de manera corporativa y los contratos de crédito. Además, se encarga de los asuntos relacionados con el Comité Técnico como la elaboración de las actas sobre las sesiones celebradas y el seguimiento de los acuerdos. Adicionalmente, dirige la Unidad de Recuperación de Crédito.

Contraloría Interna

Está compuesta por cuatro empleados y es un área especializada en las funciones del Órgano Interno de Control. Es responsable de evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, fomentar el apego a los mandatos legales que le son aplicables a FOJAL y establecer los mecanismos de apoyo en materia de control y vigilancia (realizar auditorías internas, atender auditorías externas, dar cumplimiento a las normas en materia de Transparencia y Prevención de Lavado de Dinero, entre otros).

Directivos

Los Directivos Principales de FOJAL son los que gestionan y supervisan el correcto funcionamiento de cada una de las Direcciones mencionadas anteriormente. Cada uno de ellos cuenta con una amplia preparación académica y experiencia laboral de 13.7 años en promedio por directivo.

Figura 12. Directivos Principales

Director	Puesto	Años de Experiencia	Preparación Académica	Experiencia Laboral
Director 1	Director General	18	Maestría	Sector Financiero y Público
Director 2	Director de Desarrollo Empresarial	18	Maestría	Sector Financiero
Director 3	Director de Promoción	13	Licenciatura	Sector Jurídico y financiero
Director 4	Director de Financiamiento y Riesgos			
Director 5	Director de Administración y Finanzas	8	Licenciatura	Sector Público
Director 6	Director Jurídico Corporativo	21	Maestría	Sector Jurídico
Director 7	Contralor Interno	18	Licenciatura	Sector Financiero

Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Manuales

El Fondo cuenta con cinco manuales operativos para establecer las funciones, obligaciones y procedimientos de cada área. El detalle de cada uno de ellos se presenta a continuación:

Figura 13. Manuales

Manual	Función / Objetivo	Año de Emisión
Manual de la Cultura de no Discriminación	Prevenir los actos de discriminación dentro de las actividades de la institución al poner en práctica las medidas y controles establecidos para fomentar la cultura de no discriminación entre el personal que la integra.	2017
Manual de Recursos Humanos	Proporcionar información necesaria para la ejecución del trabajo, al tener como marco de referencia los objetivos del Fideicomiso, y que estos mismo presenten de forma clara, precisa y ordenada la fundamentación, criterios y lineamientos para la administración de los recursos humanos de FOJAL.	2018
Manual Maestro de Financiamiento y Crédito	Garantizar que el método, proceso de crédito, mercado objetivo, exposición al riesgo y productos financieros con los que opera FOJAL se lleven a cabo de manera expedita y eficiente para lograr la consolidación financiera y operativo del Fideicomiso.	2021
Manual de Recuperación de Cartera	Describir los criterios, políticas y actividades que debe seguir el personal responsable de la recuperación de cartera para llevar a cabo de manera eficiente el cobro de las obligaciones a favor de FOJAL, para así mantener un índice de liquidez y de mora adecuado y reducir la cartera vencida.	2020
Manual de Prevención de Lavado de Dinero para la Identificación de Clientes y Usuarios	Coadyuvar y facilitar el cumplimiento de FOJAL con respecto a la normatividad en materia de prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Establece los lineamientos de identificación de los clientes y usuarios, así como los criterios, medidas y procedimientos internos para dar cumplimiento a dichos lineamientos.	2022

Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Órganos Colegiados

Durante el año 2022 se crearon tres órganos colegiados, los cuales ya han sesionado, fueron creados para un mejor funcionamiento del Fideicomiso. Se muestran a continuación:

Figura 14. Directivos Principales

Órgano	Función	Integrantes
Unidad de Igualdad de Género	Garantizar la institucionalización de la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y los derechos humanos, como pilares fundamentales en la toma de decisiones tanto en el diseño como en la ejecución de las políticas públicas del FOJAL, para mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo para las mujeres.	-Coordinador de Planeación Estratégica -Director de Administración y Finanzas -Coordinador de Financiamiento -Coordinador de Administración -Director Jurídico Corporativo -Director General -Coordinador de Promoción Centro -Coordinador de Aceleración y Alto Impacto -Contralor Interno
Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces	Garantizar la institucionalización del enfoque de prevención, participación ciudadana, prácticas de gobernanza y cultura de paz, como pilares fundamentales tanto en el ejercicio del servicio público, como en el diseño y la ejecución de las políticas públicas del FOJAL, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y el medio ambiente, de forma sistémica, regenerativa, sostenible, autogestora y con cuidados colectivos.	-Director General -Coordinador de Planeación Estratégica -Director de Administración y Finanzas -Coordinador de Administración -Director Jurídico Corporativo -Coordinador de Promoción Regional -Director de Desarrollo Empresarial -Director de Financiamiento y Riesgos -Contralor Interno
Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos (SIA) de FOJAL	Fungir como órgano colegiado para efectos del proceso de valoración Documental del Sistema Institucional de Archivos	-Director General -Director de Financiamiento y Riesgos -Contralor Interno -Director Jurídico -Director de Administración y Finanzas -Coordinador de Promoción -Director de Desarrollo Empresarial -Coordinador de Planeación Estratégica -Coordinador de Sistemas de Información -Coordinador de Monitoreo y Riesgos -Ejecutivo de Transparencia y Regulación -Ejecutivo de Supervisión y Riesgos

Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Productos

FOJAL, como parte del Sistema Estatal de Financiamiento, tiene por objeto apoyar con recursos financieros a las personas físicas y/o morales que realicen alguna actividad económica lícita que radiquen dentro del Estado de Jalisco a través de sus programas de financiamiento o de fomento. La cartera de crédito se compone de 782 acreditados que se dividen en siete de todos los productos ofrecidos por FOJAL: Consolida, Avanza, PyME, PyMe Fondeo, PyME Plus, Emprende y COVID 19_16+>500.

Los programas de financiamiento o denominados de “primer piso” están dirigidos a empresas y emprendedores que pertenezcan al sector agroindustrial, industrial, comercial o de servicios, identificadas como micro, pequeñas o mediana empresas.

Figura 15. Programas de Financiamiento

Programa	Descripción	Características
Financiamiento Verde	Ofrecer propuestas de financiamiento en condiciones preferenciales para proyectos de energías alternativas renovables, que sean social y financieramente sustentables y que permitan potenciar el desarrollo económico de Jalisco.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto desde P\$0.15m hasta el límite máximo autorizado por FOJAL - Tasa ordinaria de acuerdo a la convocatoria - Tasa moratoria 2x - Plazo hasta 84 meses - Forma de pago mensual - Periodo de gracia desde 3 hasta 12 meses
Yo Mujer FOJAL	Contribuir a la reducción de la brecha de género en materia de desarrollo económico e impulsar la independencia financiera y económica de las mujeres emprendedoras y empresarias mediante el financiamiento adecuado, que sea accesible y en condiciones preferenciales.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto de máximo P\$3.0m - Tasa mínima del producto que aplique - Tasa moratoria 2x - Plazo en capital de trabajo hasta 36 meses y resto de destinos hasta 60 meses - Forma de pago mensual - Periodo de gracia hasta 6 meses
FOJAL Emprende	Fomentar la creación de empresas formales con acceso al financiamiento adecuado para emprender, incrementando su capacidad de permanecer en el tiempo minimizando el riesgo y reduciendo la probabilidad de incumplimiento en sus pagos; y mejorar su productividad y competitividad, articulando cadenas productivas regionales, sectoriales y de especialidad de regionalización de FOJAL.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto de hasta P\$0.3m - Tasa ordinaria mínima TIIE+6% máxima TIIE+8% - Tasa moratoria 2x - Comisión por apertura 5% - Plazo: plazo de trabajo 36 meses, resto de destinos hasta 48 meses - Forma de pago mensual - Periodo de gracia en capital hasta 3 meses
FOJAL Avanza	Fomentar la creación de empresas formales con acceso al financiamiento adecuado para emprender, incrementando su capacidad de permanecer en el tiempo minimizando el riesgo y reduciendo la probabilidad de incumplimiento en sus pagos; y mejorar su productividad y competitividad articulando cadenas productivas regionales, sectoriales y de especialidad en función de la estrategia de regionalización de FOJAL.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto desde P\$0.05m hasta P\$0.5m - Tasa de interés ordinaria: mínima TIIE+6% y máxima TIIE+8% - Tasa moratoria 2x - Comisión de apertura 5% - Plazo: capital de trabajo 36 meses, resto de destinos hasta 48 meses - Forma de pago mensual
FOJAL Consolida	Mejorar la productividad y competitividad de las PyMES, con la gestión institucional, la reconversión tecnológica y la digitalización.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto de hasta P\$3.0m - Tasa ordinaria mínima TIIE+5%, máxima TIIE+7% - Tasa moratoria 2x - Comisión por apertura 3% - Plazo capital de trabajo 36 meses, resto de destinos hasta 48 meses - Forma de pago mensual
FOJAL PyME Crédito	Mejorar la productividad y competitividad de las PyMES, con la gestión institucional, la reconversión tecnológica y la digitalización.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto hasta P\$5.0m - Tasa de interés ordinaria mínima TIIE+5%, máxima TIIE+7% - Tasa moratoria 2x - Comisión Apertura 3% - Plazo capital de trabajo 36 meses, resto de destinos hasta 60 meses - Forma de pago mensual
FOJAL PyME Fondo	Mejorar la productividad y competitividad de las PyMES al articular cadenas productivas regionales, sectoriales y de especialidad en función de la estrategia de regionalización de FOJAL. Busca financiar proyectos de inversión en sectores y regiones estratégicas promovidos, analizados y contratados por IFNB a través de la estructuración de financiamiento y garantía con niveles adecuados de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto hasta P\$100.0m con sublímites - Tasa ordinaria TIIE+2% al IFNB, TIIE+10% al acreditado final - Tasa moratoria 2x - Comisión: por apertura 1.5% por sublímite; por disposición 1%; y anualidad de 1% - Plazo 120 meses - Forma de pago de capital mensual, trimestral, semestral y anual, de intereses mensual
Categoría FOJAL Agrocadenas	Impulsar el financiamiento a los productores agropecuarios integrados en cadenas de valor para fomentar el dinamismo de las actividades agropecuarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto hasta P\$5.0m - Tasa ordinaria tasa del producto al que aplique - Tasa moratoria 2x - Comisión de apertura de del producto financiero al que aplique - Plazo hasta 48 meses - Forma de pago cíclica de acuerdo a los ciclos de producción y/o comercialización del proyecto - Periodo de gracia en capital será en función del ciclo o proyecto, en intereses será en función del ciclo o proyecto
Categoría FOJAL Migrantes	Incentivar el emprendimiento y desarrollo de negocios de los hogares receptores de las remesas provenientes de los migrantes, que quieren hacer crecer sus recursos monetarios, lo que contribuiría a mejorar la dinámica económica de Jalisco, mediante la inversión productiva en formación y/o consolidación de negocios que generen ingresos recurrentes y riqueza para su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto conforme al producto financiero que aplique, hasta el límite máximo de riesgo común autorizado por Comité Técnico - Tasa ordinaria tasa mínima del producto al que aplique - Tasa moratoria 2x - Comisión de apertura, plazo y forma de pago serán conforme al producto financiero al que aplique - Periodo de gracia en pesos conforme al...
FOJAL PyME Crédito Plus	Mejorar la productividad y la competitividad de las PyMES, con la gestión institucional, la reconversión tecnológica y la digitalización.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto hasta límite máximo de riesgo común autorizado por Comité Técnico de FOJAL - Tasa ordinaria mínima de TIIE+5%, máxima TIIE+7% - Tasa moratoria 2x - Plazo para capital de trabajo 36 meses, para el resto de destinos hasta 84 meses - Forma de pago mensual - Periodo de gracia de capital en función del proyecto máximo 12 meses
FOJAL Microcrédito Fondo	Que el emprendedor inicie o mantenga una actividad económica productiva mediante el otorgamiento de microcréditos por parte de Aliados Estratégicos bajo un esquema de segundo piso, siendo FOJAL quien fondee parte de las operaciones a través de línea de crédito a una tasa preferencial hacia el acreditado para que este se encuentre en la posibilidad de ofrecer tasas competitivas para el segmento que permitan tener un mayor grado de permanencia de los negocios y reducir el riesgo de incumplimiento en sus pagos.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto hasta P\$15.0m con sublímites - Tasa de interés ordinaria tasa mínima del producto al que aplique - Tasa moratoria 2x - Comisiones anualidad 3% - Plazo 36 meses - Forma de pago de capital mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual; de intereses mensual

Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Adicional, los programas de fomento o denominados “de segundo piso” están orientados a promover la productividad y calidad de los procesos que eleven la competitividad de las empresas y permitan su incorporación al mercado mundial. FOJAL, en alianza con distintas instituciones financieras públicas o privadas, desarrolló programas que permiten la potencialización de los recursos con los que cuenta.

Figura 16. Programas de Fomento

Programa	Descripción	Características
FOJAL Microcrédito	Programa fundamentado dentro del Modelo de Emprendimiento Social Colaborativo tiene como propósito incentivar la economía incluyente y facilitar a los macros emprendedores el desarrollo de una actividad económicamente productiva y formal, con acceso al micro financiamiento adecuado para emprender, con la capacitación y el acompañamiento necesario para minimizar el riesgo de fracasar, así como la probabilidad de incumplimiento en sus pagos.	- Monto dependerá del número de integrantes del grupo que solicita y podrá ser de hasta P\$0.002m - Costo financiero compartido 60% 40% de Banca Afirme
FOJAL PyME Garantías, Enfoque Regional	Impulsar el desarrollo económico sectorial y regional por medio del financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) ubicadas en Jalisco, sobre la base de su solvencia moral, experiencia en el negocio y formalidad, con el propósito de facilitar el acceso al crédito con mejores condiciones apoyando así el crecimiento y la inclusión financiera para toda la cadena productiva.	- Monto desde P\$0.05m y hasta P\$0.4m - Tasa de interés ordinaria 12% y moratoria 2x - Comisión por apertura 5% - Plazo hasta 48 meses - Forma de pago mensual
FOJAL PyME Garantías, Enfoque Sectorial	Impulsar el desarrollo económico sectorial y regional por medio del financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) ubicadas en Jalisco, sobre la base de su solvencia moral, experiencia en el negocio y formalidad, con el propósito de facilitar el acceso al crédito con mejores condiciones de forma que apoyará el crecimiento y la inclusión financiera para toda la cadena productiva.	- Monto de hasta P\$5.0m - Plazo de hasta 36 meses para capital de trabajo y hasta 60 meses para adquisición de activo fijo - Tasa de interés moratoria 2x - Forma de pago mensual

Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Proceso de Crédito

Los procedimientos que se llevan a cabo como parte del proceso de crédito están detallados en el Manual Maestro de Financiamiento y crédito, en el cual se identifican las siguientes etapas descritas en el diagrama:

Figura 17. Proceso de Crédito



Fuente: HR Ratings con información interna del Fondo.

Promoción, prospección, perfilamiento

Es por medio de la Dirección de Promoción es que FOJAL promueve, difunde y prospecta a los aspirantes de los créditos de primer piso, por medio de la definición de las estrategias para captar a los interesados de los productos financieros en todos los municipios del Estado y conforme a las características de los modelos de negocio, así como por medio del perfilamiento de las personas emprendedoras y empresarias.

Una vez que se llevó a cabo la etapa previa, se identifican las personas interesadas y candidatas al financiamiento conforme a su perfil, para después proceder a la integración del expediente de crédito, la visita ocular del negocio y las referencias requeridas para el trámite. Una vez realizado lo anterior, se concluye con el ingreso del trámite, a través del envío del expediente de crédito a la Dirección de Financiamiento y Riesgos, para que proceda al análisis y evaluación del crédito.

Análisis, evaluación y aprobación

En esta etapa del proceso se lleva a cabo la evaluación cualitativa y cuantitativa, con el fin de medir y determinar la solidez financiera de los posibles acreditados, porque así se decide su aprobación o rechazo. El Análisis de Crédito será con base en la Metodología de las 5 C's: la Conducta será el primer criterio determinante, las Condiciones del Sector, el segundo, el Colateral (Aval), el tercero, la Capacidad de Pago, el cuarto y la Capacidad de Endeudamiento, el quinto criterio. Se lleva a cabo el proceso de aprobación en el que se aplican criterios paramétricos que les asigna un puntaje a cada uno de los conceptos mencionados anteriormente (5 C's) de acuerdo con su importancia relativa. El nivel de cumplimiento acumulado define la calidad del riesgo, el cual se compara con un umbral aceptable o inaceptable y con esto se determina la aprobación o rechazo del crédito, la instancia de aprobación será mediante un paramétrico para algunos productos financieros, según aplique, lo que se podrá someter a consideración del Comité de Crédito cuando existan excepciones justificables. Para el caso de los productos financieros de FOJAL Consolida, FOJAL PyME Crédito y FOJAL PyME Plus, los órganos facultados que realizan la función de aprobar las solicitudes de financiamiento y de determinar la tasa de interés ordinaria del crédito son: el Comité de Crédito (CC) y el Comité de Crédito de Mayores (CCM), que en la Matriz de Facultades en el Otorgamiento de Crédito y la Administración de la Cartera establece que para las solicitudes hasta por \$5,000,000 deberá ser el CC y para las solicitudes desde \$5,000,000 y hasta el límite máximo de riesgo común autorizado por el Comité Técnico deberá ser el CCM.

Formalización

Las solicitudes de crédito que hayan sido aprobadas pasarán a la Dirección Jurídica, en particular al área de formalización, donde se lleva a cabo el alta del crédito, la elaboración de los contratos o en su caso, la coordinación con la notaría para la elaboración de los proyectos de escrituración, correspondientes a las solicitudes que estén garantizadas con alguna garantía hipotecaria, lo que concluye en la gestión de las firmas de las partes involucradas. Ante una garantía hipotecaria, se realiza la inscripción de esta en el registro público correspondiente.

Mesa de Control

Posterior a la formalización del crédito con las personas involucradas en el financiamiento y las personas apoderadas / testigos de FOJAL, se continua con la etapa de mesa de control, mediante la cual se lleva a cabo la última validación del crédito en relación a las firmas plasmadas en los documentos fundatorios, además de la verificación de los documentos establecidos en el *check list* correspondiente, donde se procura, mediante la serie de acciones del área, la confirmación de la identidad del solicitante y garantizar la autenticidad de los documentos presentados. De esta forma, se concluye con la emisión de la solicitud de operación de recursos, mismas que se entregan en la Dirección de Administración y Finanzas, en específico en el área de Tesorería, para la posterior dispersión del recurso.

Dispersión y operación

En esta etapa del proceso, el área de Tesorería recibe la solicitud de operación de recursos para su alta en el portal bancario y al contar con la respectiva validación, disponer los recursos del crédito autorizado, que se realiza únicamente a través de una

transferencia interbancaria y se descarga la confirmación del portal, para dejar sustento de la etapa. Finalmente, se registra la operación del crédito en el sistema operativo.

Supervisión y cobranza

Una vez que se otorgó el recurso vía transferencia y se operó el crédito en el sistema, comienza la etapa de supervisión y cobranza. La cobranza se realiza mediante la Coordinación de Monitoreo y Riesgos, bajo mecanismos de seguimiento y vigilancia del comportamiento del crédito, apegados a sanas prácticas en gestión de cobranza, al tener como finalidad la recuperación del crédito y mantener actualizada la información relacionada, para asegurar el debido cumplimiento de las obligaciones de pago de la persona acreditada. En cuanto a la Supervisión de la aplicación del recurso, (comprobación de la inversión), el seguimiento se realiza entre la Coordinación de Monitoreo y Riesgos y Promoción, de acuerdo con el procedimiento establecido.

En los créditos FOJAL Emprende, la supervisión se lleva a cabo mediante una asignación aleatoria mensual correspondiente a la doceava parte de la cartera total asignada de manera que cada cliente será visitado al menos una vez al año. En el caso de los créditos FOJAL Avanza y FOJAL Consolida, se deberá visitar trimestralmente para el seguimiento de gestión de negocios y financiera para poder tener alertas tempranas en la recuperación del crédito.

Las políticas y actividades de gestión de cobranza de los créditos serán determinados de acuerdo con la clasificación de la cartera: cartera administrativa, integrada por la cartera preventiva (0 días mora) y cartera vencida de (1 a 90 días), cartera extrajudicial (91 a 180 días de incumplimiento) y cartera judicial (181 días o más de incumplimiento).

Glosario

Activos Productivos. Disponibilidades + Inversiones en Valores + Total de Cartera de Crédito Neta – Estimaciones Preventivas

Activos Sujetos a Riesgo. Inversiones en Valores + Total de Cartera de Crédito Neta.

Brecha Ponderada A/P. Suma ponderada del diferencial entre activos y pasivos para cada periodo / Suma ponderada del monto de pasivos para cada periodo.

Brecha Ponderada a Capital. Suma ponderada del diferencial entre activos y pasivos para cada periodo / Capital contable al cierre del periodo evaluado.

Cartera Total. Cartera de Crédito Vigente + Cartera de Crédito Vencida.

Cartera Vigente a Deuda Neta. Cartera Vigente / (Pasivos con Costo – Inversiones en Valores – Disponibilidades).

Deuda Neta. Préstamos Bancarios – Disponibilidades – Inversiones en Valores.

Flujo Libre de Efectivo. Resultado Neto + Estimaciones Preventivas – Castigos + Depreciación y Amortización + Otras Cuentas por Pagar.

Índice de Capitalización. Capital Contable / Activos sujetos a Riesgo Totales.

Índice de Cobertura. Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticos / Cartera Vencida.

Índice de Eficiencia. Gastos de Administración 12m / Ingresos Totales de la Operación 12m.

Índice de Morosidad. Cartera Vencida / Cartera Total.

Índice de Morosidad Ajustado. (Cartera Vencida + Castigos 12m) / (Cartera Total + Castigos 12m).

MIN Ajustado. (Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios 12m / Activos Productivos Prom. 12m).

Pasivos con Costo. Préstamos Bancarios.

Razón de Apalancamiento. Pasivo Total Prom. 12m / Capital Contable Prom. 12m.

ROA Promedio. Utilidad Neta 12m / Activos Totales Prom. 12m.

Spread de Tasas. Tasa Activa – Tasa Pasiva.

Tasa Activa. Ingresos por Intereses 12m / Activos Productivos Totales Prom. 12m.

Tasa Pasiva. Gastos por Intereses 12m / Pasivos Con Costo Prom. 12m.

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Anibal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

Corporativos / ABS

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810
jose.gonzalez@hrratings.com

Negocios

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746
carmen.oyoque@hrratings.com

Operaciones

Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769
odette.rivas@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

ADENDUM - Metodología de Calificación para Administradores Primarios de Créditos, Abril 2010

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/methodology/>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	Inicial
Fecha de última acción de calificación	Inicial
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	1T15 – 3T23
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera trimestral y anual dictaminada por Auditores Especialistas OPD S.C. (con excepción de 2022) proporcionada por el Fideicomiso.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).